

ANUNCIOS

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 óleos.
En 2.ª plana (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Cuentas en 3.ª plana, 0'50 pesetas líneas.
Comunicaciones, 1'00 peseta la línea.
Requelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 8

SUSCRIPCION
En la capital, un mes...
Fuera de la capital, trimestre...
Portugal, trimestre...
Hemera...
Número atrasado...

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

EL "NOTICIERO,"
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región.



La producción de huevos en invierno

Durante el invierno, especialmente de Octubre á Febrero, la producción de huevos sufre notable baja. Para remediarla, se han inventado procedimientos que tienden á conservar los huevos durante los cuatro meses dichos.

El procedimiento más usado consiste en sumergir los huevos en agua de cal, la cáscara se cubre con una capa calcárea que tapa los poros é impide el acceso del aire exterior.

Pero si se conservan sanos por este procedimiento, pierden su agradable sabor.

Se puede también envolver los huevos en papel de seda depositándolos sobre una tela en una habitación muy seca.

En Rusia se les introduce en cajitas después de haber untado las paredes de ésta con vaselina.

Estos procedimientos conservan los huevos dos meses, pero hay que tener gran cuidado con emplear este sistema con los recién puestos, porque pasando algunos días, no sirven.

Cuando se poseen muchas gallinas se tienen de cuando en cuando puestas extraordinarias que permiten disponer huevos frescos en abundancia.

Pero los pequeños productores no pueden hacerlo así y el huevo fresco alcanza en invierno precios elevados.

Hay ciertas razas de gallinas que ponen regularmente durante todo el invierno.

De todas éstas la de Langshan es la que posee mejores condiciones y tiene la ventaja de contentarse con poco sitio para moverse y no es tan débil para resistir bajas temperaturas.

Pero si no se quiere comprar esta raza, que por su volumen parece no ser de delicada carne, se puede hacer lo mismo con las comunes preparando las pollitas de Febrero á Marzo, cuyo ovario se encuentra después del octavo mes, desenvuelto lo bastante para producir huevos; pero hay que tener cuidado de que hayan pasado la muda.

En este caso la producción no depende más que de la habitación y alimento, sobre todo la habitación, pues una de las cosas que más dificultan la puesta de huevos, es el frío en los pies de las gallinas, si se permite la frase.

Podría ocurrírsele á un guasón la idea de calzarlas; acaso fuera eficaz, pero me parece muy difícil; pues se comerían las medias por resistentes que fuesen.

También conviene para poner á las gallinas al abrigo del frío y la humedad, tener un cobertizo protegido contra el viento Norte y Oeste y cerrado al mediodía por una claraboya, colocar hojas secas en el suelo ó mejor paja de trigo ó avena.

El cobertizo no debe ser grande, puede bastar un metro cuadrado para dos pollas; en un rincón se colocará el ponedero.

Conviene también extender en el suelo una capa de estiércol bien seco para mantener una temperatura constante.

Si estuviera húmedo se producirían fermentaciones que elevarían la temperatura más del grado necesario.

Para evitarlo, conviene mezclar el estiércol con hojas secas.

No se puede establecer mejor comparación con esta producción de huevos, que la de legumbres y frutas antes del tiempo por medios artificiales.

Por eso como á ésta, á las gallinas conviene cama caliente y alimentación especial.

El alimento debe ser variado; aproximarse en lo posible al que toma la gallina cuando está en libertad.

Los desperdicios de las comidas, migas de pan, restos de legumbres, carne y huesos, constituyen un alimento excelente.

A los granos que se las da de ordinario, es bueno añadir algunos oleaginosos como los de lino.

Además, para favorecer la formación del carbonato de cal necesario para la cáscara del huevo, en el ponedero y bajo las capas de estiércol se deben colocar pedruzcos de cal ó cáscaras de ostras abiertas, se pueden rociar los granos con lechada de cal, pero no abusando de este procedimiento.

Sino cantidad excesiva, al menos se obtendrá una producción regular siguiendo estos consejos.

De este modo se adquiere para todo el año el específico maravilloso que tan alto se cotiza bajo el nombre de «polvos para hacer poner á las gallinas».

UN AFICIONADO.



EL DOCTOR ESPINA Y MARTÍNEZ

FEBRERO

Viernes

Quando solamente contaba ocho años de edad el que más tarde había de ser conocido por el doctor don Pedro Espina y Martínez, un pelotón de malvados realistas asesi á su padre, conseqüente y honrado liberal, de jando, como á su madre y hermanos, su

mido en la miseria y en el desamparo. Corría era la edad del infeliz Buefano; mas la fortaleza de su corazón y el santo cariño que profesaba á los suyos, diéronle ánimos y fuerzas para procurar el sustento de su familia, dedicándose á trabajos manuales, algunos impropios de sus pocos años.

Su afán de mejorar la situación de su madre y hermanos, indújole á dedicar al estudio las horas que sus trabajos le dejaban libres, y gracias á tan laudable resolución pudo hacerse bachiller é ingresar como alumno en el Colegio de San Carlos, en el que terminó brillantemente la carrera de Medicina, cuyos estudios alternaba con la traducción de libros, comedias y dramas y



con lecciones que á veces daba hasta á sus propios condiscípulos, con lo cual ganaba lo suficiente para subvenir á las necesidades de su casa.

Terminados sus estudios de Medicina, abandonó á Madrid, donde había nacido en 31 de Enero de 1815, y se estableció en Camdelario (Salamanca), pueblo en que, como en Torrejón de Velasco y Ocaña, no tardó en captarse las simpatías de ricos y pobres, porque además de saber galeno era un filántropo que no reparaba en sus necesidades por atender á las ajenas, cualidad que fué causa de que tan insignie hombre de ciencia viviera y muriera pobre á pesar de haber ganado grandes sumas en el ejercicio de su profesión.

Sus talentos le permitieron ganar por oposición una plaza de médico del Hospital general de Madrid, y de su gestión en éste dá idea el hecho de que el cuerpo médico farmacéutico de la Beneficencia Provincial colocara en el salón de actos de aquel asilo una lápida que recorda los méritos y merecimientos del doctor Espina y Martínez como individuo del mismo cuerpo.

De su abnegación y filantropía son dignos testimonios ininidad de hechos, tales como su conducta en Chincheón al declararse el cólera en 1855, donde aún convaleciente de la epidemia y de la fractura de una pierna asistió á los enfermos, en Toledo y en Valdelecha, organizando el servicio sanitario para combatir la peste.

A su muerte, ocurrida en 1.º de Febrero de 1893, no dejó escrita ninguna obra original de importancia, pero es cambio legó á la posteridad hermosas traducciones de las obras de Ciencia.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

VISITAS ANUNCIADAS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 31.—945.

El Gobierno ha recibido noticias de que el día 10 del próximo Febrero llegará á esta Corte el archiduque Eugenio, hermano de la Reina.

Para entonces se espera también la llegada de otros altos personajes, que vienen también á la boda de la Princesa.—Palma.

CURIOSIDADES

CERILLAS ELECTRICAS

A la lamparita eléctrica, que se enciende y extingue á voluntad por la presión de un botón de contacto, y que tiene por base una pila seca, y al bastón de bolsillo con lámpara incandescente, que puede alumbrar por espacio de tres horas consecutivas, proyectando una luz que permite leer un periódico á tres ó cuatro metros de distancia, han sustituido ahora las cerillas eléctricas que tienden á vulgarizarse en los Estados Unidos, Inglaterra y Francia. Consiste todo ello en una cajita de madera, donde tres elementos de pila producen, por medio de una bobina de Ruhmkorff, la corriente que prende fuego á una lamparita de esencia, cuya mecha va cubierta con un capuz de metal. Al levantarse ésta, una escobilla frota el porta-mecha y surge una chispa que inflama la esencia de petróleo y enciende la mecha.

Hay también otros aparatos sin pila, de máquina magneto-eléctric, que encienden los vapores de esencia al tirar de la cadenita de la caja de cerillas. Unos cuantos céntimos de moneda bastan para utilizar el aparato durante una semana.

rios y extraordinarios: compras de muebles y enseres para el servicio de las Sucursales, Cajas y dependencias; medios que deban adoptarse para la ejecución de las obras en los edificios ocupados por éstas; conservación y mejora de los que sean propiedad del Banco, y compra de los que se considere oportuno adquirir para instalar aquéllas.

3.º Examen de los datos y antecedentes que remitan las Sucursales sobre la situación y solvencia de las casas de comercio y personas á quienes en las respectivas localidades puedan admitirse efectos á descuento; propuesta al Consejo al tanto por ciento á que éste haya de hacerse, del tipo de interés que habrá de regir para los préstamos y créditos en cada una de las Sucursales, y de la cantidad máxima que en este concepto podrá darse á cada interesado.

4.º Examen, igualmente, del resumen de los estados que, con toda puntualidad, deben remitirse al Banco, y de los demás datos que se estimen conducentes para conocer la situación y marcha de las Sucursales y demás dependencias; proponiendo al Consejo las reformas que, por resultado de dicho examen, considere oportuno introducir para el mejor servicio.

Art. 161. Las Comisiones permanentes se podrán reunir unas con otras, por acuerdo del Consejo de gobierno, para deliberar sobre los asuntos que les sean comunes, no debiendo concurrir á estas reuniones más de dos Vocales de cada una de aquéllas.

Art. 162. Las Comisiones especiales sólo entenderán de los negocios para que hayan sido creados.

Art. 163. No podrán las Comisiones adoptar por sí disposición alguna que altere el orden establecido ó que entorpezca la marcha de la Administración, á no ser absolutamente preciso para impedir un inminente perjuicio á los intereses ó al crédito del Banco, en cuyo caso podrán acordar la medida preventiva que juzguen conveniente, hasta la reunión del Consejo, que inmediatamente será convocado.

CAPÍTULO III

DE LAS COMISIONES

Art. 151. Las Comisiones del Consejo tendrán lugar en los días que éstas, el Consejo ó el Gobernador determinen, y se reunirán en el edificio del Banco, no pudiendo hacerlo fuera de él más que en casos indispensables.

Art. 152. Cuando no asista el Gobernador ni puedan asistir los Subgobernadores á una Comisión, será ésta presidida por el individuo más antiguo en el cargo de Consejero.

Art. 153. En las sesiones que celebren, las Comisiones actuará como Secretario: en las de Emisión y Administración, el Vice-secretario, y en las de Operaciones, Intervención y Sucursales, los respectivos Jefes de estas oficinas.

Quando se trate de asuntos especiales ó de otros comunes á una ó más oficinas, el Consejo de gobierno ó la Administración nombrarán el funcionario que haya de actuar como Secretario.

Los que desempeñan este cargo redactarán por sí y suscribirán con el Presidente, las actas de las sesiones, en las que se insertarán los votos particulares, si los hubiere, de sus autores.

Art. 154. Las actas de las Comisiones serán íntegramente leídas en el Consejo, el cual deliberará sobre cada uno de los puntos que contengan, y los aprobará, rectificará ó desechará, según lo tenga por conveniente.

Exceptuándose las actas de las Comisiones de Operaciones, de las cuales se dará la lectura en resumen, de la parte relativa á operaciones realizadas. Los demás acuerdos ó propuestas que hayan de someterse al conocimiento ó á la aprobación del Consejo se leerán íntegros.

DE ACTUALIDAD

ISURSUM CORDA!

Gloria al poeta. En medio de la triste postración á que han llegado en España todas las actividades nacionales, la poesía, alma de los pueblos, sigue resonando vigorosa. En medio de la pavorosa decadencia de instituciones y de hombres que por todas partes se advierte, el espíritu del genio se levanta potente y arrogante, con la hermosa arrogancia y el poder brillante con que siempre se ostentó en esta tierra de la luz y de los vivos y puros esplendores. Todo ha degenerado en este país menos la gallarda y vibrante poesía, nervio de nuestra raza, efluvio divino que tuvo siempre para nosotros eficacia salvadora.

Núñez de Arce ha vuelto á pulsar su lira y de nuevo se nos presenta el poeta con grandeza admirable. Hasta pudiéramos decir, por la ocasión en que vuelve á resonar su acento y por los sentimientos que acaba de traducir en sus esculturales estrofas, que hoy se nos ofrece con más soberana majestad que nunca.

El gran poeta nacional, afligido por las desventuras de la patria, acude á consolar sus penas, infundiéndola valor y confianza. España no ha muerto, no puede morir.

Pero ¿quién habla de morir? ¿Acaso no eres, Patria, inmortal?

Descubridora de mundos, madre de indomada prole, ¿tá no puedes morir, ¡Dios no lo quiere!

¿Aún tienes que cumplir altos destinos. Esto dice el poeta; y más adelante agrega, dirigiéndose á España:

Busca en el seno de la paz bendita reparador descanso, hasta que cobren tus músculos salud, y en cuanto sientas el hervor de tu sangre renovada, ponte en pie, sacudiendo tu harapo, que como losa del sepulcro, oprime tu enferma voluntad. Surge del fondo de tu aislamiento secular, y marcha con paso firme y corazón resuelto sin mirar hacia atrás, siempre adelante. Sean la escuela y el taller y el surco los solos campos de batalla en donde tu razón y tus fuerzas ejercites. Entra en las lides del trabajo y vence, que entonces, de laureles coronada, más fecunda, más próspera y más grande seguirás, fulgurando, tu camino por los arcos triunfales de la Historia.

Núñez de Arce, como se ve, es, en su nuevo poema, el cantor de la fe y de la esperanza; de la fe en los altos destinos de España; de la esperanza en la venturosa regeneración de nuestra patria.

Para expresar esa esperanza y esa fe se vale el gran poeta español de un precioso simbolismo. Un peregrino

llega á las ruinas de un soberbio monasterio en el momento de anochecer. Todo es allí tristeza, desolación y muerte. El alma del peregrino se llena de melancolía y se abisma en terribles dudas. Pero surge la fe luminosa y viva. El peregrino recobra el ánimo, sale de su postración, siente que resucitan sus energías y exclama con ardoroso entusiasmo: ¡Sursum Corda!

¡Qué estrofas tan viriles, tan rotundas, tan cuajadas de pensamientos sublimes, tan abriantadas de geniales arranques, las que escribe el poeta!

Escuchad algunas:

Alza el alma á Dios, tres veces santo, que sin fijarse en condición ni en raza, con su celestial y estrellado manto á todos nos cubija y nos abraza. El los humanos derrotados traas, y cuando con la vida transitoria nubes ra angustiosa intertido mure cesa, para ascendernos á mejor estado y ceñirnos el lauro de su gloria, en su justa balanza sólo pesa lo que hemos padecido y trabajado. ¡Nadie en estéril ocio se consuma! Para que fructifique la simiente, abramos con la reja y con la pluma los surcos de la tierra y de la mente, pues cuando á la labor que nos señala hora por hora el cielo, damos cima, subimos un peldaño de la escala que á la Ciudad de Dios nos aproxima. Y si del pedernal que es infundido saca el golpe la luz, no alcanzaremos con esfuerzos constantes y enpremos la prometida redención del mundo? Todo trabajo es oración. Oremos.

¡Cuán hermosos, cuán consolador es esto! En el canto del poeta vibra el alma nacional. Participemos de su fe y de su esperanza. Respondamos á la inspirada invocación. Trabajemos, como dice el poema, aprovechándonos de los dones de la paz, en la escuela, en el campo, en el taller, para conseguir la anhelada ventura de la patria. Todo trabajo es oración. Oremos.



Espléndido

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica	688 01 m.
Temperatura máxima al Sol	12 0
Id. id. sombra	5 6
Id. mínima	-2 2
Id. á la hora de la observación	-0 6
Dirección del viento, N. Ventolina	

GRAN ACONTECIMIENTO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 31 - 10'25

Ha sido un exitazo el estreno en el Español del drama de Pérez Galdós titulado «Electra».

La numerosa y distinguida concurrencia, obligó á salir infinitad de veces al palco escénico, en medio de delirantes y atronadores aplausos, al ilustre literato.

Galdós fué objeto de una entusiasta manifestación al retirarse á su casa.

Se prepara en su obsequio un banquete monstruo. —Palma.

NUESTRA REGION

LEÓN.—Anteayer y no muy á altas horas por cierto, fué robado de la manera más audaz y escandalosa el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta ciudad.

Unos criminales, algunos de los cuales están ya presos, con una llave perfectamente hecha, con palanquetas y un sin número de instrumentos, abrieron la puerta de la calle destruyendo la caja de caudales y apoderándose de las alhajas que allí haba.

Apercibido el sereno del distrito avisó á un compañero los cuales al dirigirse al local vieron salir á seis hombres corriendo. Al notar los ladrones que eran perseguidos por los dependientes nocturnos, hicieron fuego sobre ellos, resultando herido de un balazo en un muslo el sereno Santiago Ordóñez, quien fué llevado al Hospital.

En el acto se perdonó la guardia civil en el sitio de la ocurrencia y los dependientes todos del centro referido, así como el Director don Ruperto Sanz, subdirector de turno don Casiano Fernández y los Consejeros señores Pallarés y Villabrille que á las cuatro de la mañana se encontraban allí con el Juzgado, teniente y varios números de la guardia civil y el jefe de vigilancia municipal.

Por las calles próximas al lugar del suceso, se han encontrado muchas alhajas y gran número de instrumentos del oficio, tales como llaves, palanquetas, corta frios, barras, etc., que los ladrones abandonaron en su precipitada fuga al verse descubiertos.

Afortunadamente, y á pesar de haber destruido la caja de caudales, no dieron los malhechores con el sitio donde se guardaba el dinero preciso para urgentes atenciones, porque el resto se deposita en seguida en el Banco.

Uno de estos días pasarán por esta capital con dirección á Gijón, los conocidos apóstoles del socialismo Pablo Iglesias, Quejido, Constanancio Moe y otros, siendo probable que el Centro socialista de León les invite á detenerse un día en esta ciudad, bien á la ida ó al regreso de la región asturiana.

SEGOVIA.—Ha tomado posesión de

su cargo el Oficial primero de Sala de esta audiencia provincial, don Pedro Issó.

—Siguen mejorando de sus respectivas enfermedades el Interventor de Hacienda señor Obregón y la esposa del Arquitecto provincial don Felipe Sala. ZAMORA.—Ha sido jubilado el magistrado de esta Audiencia provincial don Vicente Ruiz y nombrado para sustituirle el Juez de Instrucción del distrito de la Plaza de Valladolid, don Eduardo González.

—El señor Obispo de esta diócesis ha nombrado marqués de Palacio á don Buenaventura Mateos.

También han sido nombrados mayordomo y Padre espiritual del Seminario conciliar, los sacerdotes don Manuel Gallego Gómez y don Germán González Oliveros; respectivamente.

—Ha fallecido el Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública don Dionisio Casas Criado.

—Del 8 al 11 de Febrero próximo se verificará en Benavente la tradicional feria de las Candelas.

PALENCIA.—Ha sido nombrado presidente de esta Audiencia provincial el Fiscal de la misma don Antonio María Argüelles, y Fiscal don Pascual Ibañez, magistrado de Valencia.

—El Gobernador civil hasta ahora de esta provincia señor Luengo, ha salido para Canarias, adonde ha sido destinado.

—El Ayuntamiento de Madrid ha dado el encargo á los laureados pirótecnicos patentados señores Hijos de Alonso, de preparar la sesión de fuegos artificiales que han de quemarse en la puerta de Alcalá, con motivo de la boda de la Princesa.

—Se ha inaugurado, con asistencia del señor Obispo, la Cocina Económica que tanto contribuye á mitigar la angustia de la clase menesterosa durante el período de invierno.

VALLADOLID.—La «Tana Escolar», val leonesa se propone visitar al ganap provincial del Norte y traspasar la frontera para ir á Bayona.

—Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Pilar Arnau, para el joven joyero madrileño don Severo Benito Sanz.

La boda se celebrará en los primeros días de Febrero.

—Se ha posesionado nuevamente del cargo de Gobernador civil de esta provincia, el señor Díaz de la Pedraja.

—Han regresado de Madrid al alcalde don Mariano González Lorenzo y los concejales señores Carnioer y Bujado, que marcharon á la Corte con objeto de gestionar el asunto del Instituto provincial.

DIAS DE VACACION

Durante el mes de Febrero no habrá clases en los establecimientos oficiales de enseñanza en los siguientes días:

- El 2, por ser Nuestra Señora de las Candelas.
- El 3, por ser domingo.
- El 10, por ídem.
- El 17, 18 y 19, por las fiestas de Carnaval.

El 20, por ser Miércoles de Ceniza. El 24, por ser domingo. Total: ocho días de vacación en el mes de Febrero.

EL ÚLTIMO DISCURSO DE WALDECK-ROUSSEAU

El discurso pronunciado últimamente por M. Waldeck-Rous en el debate sobre el proyecto de ley de asociaciones, ha sido fijado en las paredes de todos los edificios municipales de Francia, cumpliendo un acuerdo de la Cámara de diputados.

Dicha oración parlamentaria será, seguramente, una de las más largas que se hayan publicado de ese modo.

El jefe del Gobierno francés estuvo hablando una hora y tres cuartos: subió á la tribuna á las cinco y tres minutos y bajó á las siete menos cuarte.

—Ante este tiempo no recurrió una sola vez al tradicional vaso de agua.

El hábito del foro, donde no hay agua azucarada ni bebida alguna para los oradores, permite á Waldeck Rousseau que es, como se sabe abegado notabilísimo, preparar horas seguidas sin refrescar la boca y sin que se le sequen la garganta.

Respecto á un último discurso, la opinión general es que ha sido uno de los mejores que han salido de sus labios, resplandeciendo en él, además de la elocuencia, la precisión, la rapidez, la claridad y la elegancia.

SIGUE LO DE GIJÓN

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 31 - 11'45.

En previsión de que puedan ocurrir desórdenes en Gijón con motivo de las huelgas ha fundeado en aquel puerto el crucero «Vasco Núñez de Balboa».

La situación entre patronos y obreros es cada vez más tirante.

Las autoridades continúan trabajando para ver de solucionar el conflicto. —Palma.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Ignacio, Severo, Pablo y Esteban obispo.

CULTOS.—Purísima Concepción.—Prosiguen los mismos cultos en San Martín.—Continúa la novena anual.

Cereales.—Primer viernes de mes. La comunion general será á las siete y media. Los ejercicios de la tarde á las seis y media.

AYUNTAMIENTO

La sesión subsidiaria de ayer fué presidida por el Alcalde señor Cuesta, asistiendo los concejales señores Reymundo, García Martín, Veira, Meca, Iscar, Durán, Angoso, Martín Benito, Borrego y Fernández Robles. Se aprueba el acta de la anterior.

Art. 155. La Comisión de Emisión entenderá en todo lo relativo á la fabricación de los billetes, su custodia y amortización; reconocimiento y pago de los que se presenten deteriorados, y propondrá al Consejo cuanto estime conveniente para atender á la circulación fiduciaria.

También autorizará con su presencia las que mas de billetes.

Art. 156. La Comisión de Operaciones se reunirá, por lo menos, tres veces por semana, dándose la cuenta de la existencia de fondos y valores de todas clases.

Examinará la solvencia de las firmas de los efectos que se presenten á descuento ó negociación, y las solicitudes de préstamos y sus garantías, acordando las operaciones que deban admitirse dentro de los límites de su autorización.

En el interregno de una á otra reunión podrá la Comisión autorizar á la Administración para que, dentro de los límites que la señale y según el crédito que al Consejo merezcan las personas con quienes hubiese de operar, realice aquellas que, por su acuerdo ó el de Consejo, sea conveniente su pronta ejecución.

A esta Comisión asistirá precisamente un Subgobernador.

Art. 157. Son atribuciones propias de la Comisión de Operaciones:

- 1.ª Reunir cuantos datos y antecedentes estime útiles para cooperar la responsabilidad y solvencia de las personas ó Sociedades, casas de comercio ú otras entidades á las cuales se pueden admitir efectos al descuento.
- 2.ª Disponer, dentro de la autorización que el Consejo hubiese acordado, las operaciones de descuento, negociación, préstamo y crédito con garantía que se hayan de realizar en Madrid, y la adquisición de metales preciosos.
- 3.ª Entender en todas las operaciones ordinarias que se concierten con el Gobierno ó con los particulares, y dar su dictamen sobre las que se propongan y no puea acordar por sí, sometiendo á la resolución de Consejo su parecer.
- 4.ª Proponer al Consejo las alteraciones que estime convenientes en el tipo del descuento, en el interés de los préstamos y créditos con garantía, tipos de su admisión, y en la remuneración de los demás servicios que pueda prestar el Banco.
- 5.ª Proponer al Consejo el nombramiento de los comisionados ó los corresponsales del Banco que á éste convenga tener en el extranjero, procurando que la elección recaiga en las casas de comercio de mayor crédito, y concertar las condiciones en que hayan de desempeñar estos cargos.

Art. 158. La Comisión de Administración conocerá:

- 1.º De todo lo relativo á la organización administrativa de las oficinas centrales del Banco.
- 2.º De la creación ó supresión de empleados en éstas, señalamientos de sueldos y gratificaciones ó recompensas por servicios extraordinarios de los mismos empleados.
- 3.º De los presupuestos y cuentas de gastos ordinarios ó extraordinarios, adquisiciones de muebles ó enseres para el servicio de las oficinas centrales y obras en el edificio del Banco en Madrid.
- 4.º De la enajenación de fincas pertenecientes al Banco que no sean necesarias para su servicio.
- 5.º Del cobro de débitos atrasados y de todo lo concerniente á asuntos contenciosos.

Art. 159. La Comisión de Intervención conocerá de todos los asuntos relativos á contabilidad y al servicio y seguridad de las Cajas, examinando con frecuencia los libros, el orden de asientos y el de las cuentas, y comprobando con éstas los balances, estados y documentos que se presenten en el Consejo. Autorizará con su presencia los arcos ordinarios y los extraordinarios que tenga á bien disponer, tanto en las Cajas como en la Cartera del Banco, comprobando en ésta, y en la Caja de efectos los documentos ó depósitos que juzgue conveniente, levantando acta de las comprobaciones hechas y de su conformidad con los libros, acta que suscribirán todos los Vocales de la Comisión que hayan asistido y los Jefes del Banco correspondientes.

Autorizará, asimismo, con su presencia la Comisión interventora, las quemas de valores existentes en el Banco, excepto los billetes.

También estará encargada de examinar y vigilar la conservación de fondos en metálico y valores en Cartera, dando inmediatamente cuenta al Consejo de cualquiera falta que sobre este punto notare.

Art. 160. La Comisión de Sucursales, que se reunirá á lo menos dos veces por semana, entenderá en los negocios siguientes:

- 1.º Organización administrativa de la Dirección y oficinas de las Sucursales, Cajas subalternas y demás dependencias exteriores del Banco: creación ó supresión de empleados en ellas; señalamiento de sus sueldos, y gratificaciones ó recompensas á los mismos.
- 2.º Examen de los presupuestos y cuentas de gastos ordinarios.

y S. E. queda enterada de la resolución de la Junta administrativa de consumos condenando al pago de dobles derechos á Manuela López, por introducción fraudulenta de géneros sujetos al adeudo.

Por ocho votos contra tres, de los señores Cuesta, Veira y Meca, fué admitida la excusa presentada por don José Sánchez Gallego, para dejar de formar parte de la corporación.

De conformidad asimismo informado por la Comisión de Gobierno interior, se acordó poner en vigor el Reglamento ya aprobado relativo al arreglo de negociados y oficinas municipales, quedando autorizada dicha Comisión para introducir las modificaciones que la práctica aconseje.

Se concedieron las siguientes licencias para obras: á don José Socasus y don José Sánchez para acometer la cloaca general de la Bajada de San Julián; á don Claudio Barrado para llevar á cabo algunas reformas en una casa de su propiedad sita en el Arrabal del Puente, y á don José Muñoz para construir una cloaca al servicio de su casa núm. 62 de la calle de Libreros.

El Ayuntamiento quedó enterado de una solicitud de don Manuel Millán, pidiendo, en nombre de la Federación obrera, facultades para la ejecución de obras, á fin de mejorar la situación de los trabajadores.

Quedó aprobado un dictamen determinando el número de secciones y formación de listas de vocales de la Junta municipal administrativa.

Se concedieron algunos préstamos de fondos del Pósito de la Tierra y quedó aprobado el resumen de las operaciones reinizadas durante el año último.

Dada cuenta de haber resultado desierto el concurso para el arrendamiento de un local en el Arrabal del Puente, con destino á casa-cuartel de la guardia civil, el Ayuntamiento quedó enterado.

Se acordó aplazar hasta la sesión próxima, la adjudicación definitiva de la subasta de las obras de construcción de retretes en el edificio de la Cárcel.

Dada cuenta de haber sido aprobados por la Superioridad los presupuestos municipales para el presente año, con las modificaciones que ya conocen los lectores, se acordó convocar inmediatamente á la Junta municipal de asciaados para darle cuenta.

Leída una proposición del señor Durán, encaminada á que se anuncie á tercera subasta el arrendamiento de los consumos, bajo el tipo de 760.000 pesetas anuales; se acordó, á petición del señor Borrego, dejar la discusión de este asunto hasta la sesión próxima.

Terminado el despacho ordinario, el señor Meca pidió que se proceda á averiguar si algún médico de los de la Beneficencia municipal cobra haberes del Ayuntamiento por más de un concepto, y que cesen en sus cargos los empleados de consumos cuyas plazas han sido suprimidas.

De conformidad con lo propuesto por el señor Meca se acuerda empezar á cobrar inmediatamente los impuestos extraordinarios.

Pasaron á informe de las comisiones correspondientes, una moción del señor Borrego para la ejecución de algunas obras en la Plaza de la Verdad, y otra del señor Veira para que se vea de proceder á la colocación de algunos asientos en el camino de la estación del ferrocarril.

A las diecinueve y media se levantó la sesión.

CARTERA DE NOTICIAS

El Banco de España, según informes de "El Nacional", tiene en estudio una importante operación de crédito encaminada á reducir los valores en cartera disminuyendo la circulación fiduciaria.

Telegramas particulares recibidos de China anuncian que el célebre estadista Li Hung-Chang estaba agonizando.

No se tienen noticias oficiales de este suceso.

El Gobierno portugués ha nombrado representante extraordinario en la boda de la princesa de Asturias al ministro plenipotenciario de Portugal en Madrid.

Acompañarán á este señor el general Craveiro y el almirante Riecarbalho.

El "Herald", en su edición de París publica un telegrama de Viena aseverando que en el Vaticano se han descubiertos nuevos robos.

Añade el despacho que el hecho tiene al Papá asqueroso.

Esta vez han sido robados objetos de arte de gran valor.

Ha llegado á Madrid el señor Romero Robledo, siendo recibido en la estación por buen número de sus amigos.

El laureado escultor señor Quero, es el artista encargado de esculpir la estatua que el Estado erigirá al difunto rey don Alfonso XII.

El Ayuntamiento de Antequera ha recibido el modelo de monumento proyectado en honor de don Francisco Romero Robledo, y del cual está encargado artista tan notable como don Mariano Benlliure.

En todo el litoral bañado por el Cantábrico se han desencadenado furiosos temporales.

Se reciben noticias de haber naufragado algunas lanchas pescadoras y se cree que los naufragios no sean sino los que hayán de lamentarse.

Dicen de Toledo que en el pueblo de Torrico un sujeto solicitaba los favores de una muchacha.

Anteanoche, cuando el padre de ésta no se hallaba en casa, el sujeto abrió un agujero por el tejado de la casa y descendió á la habitación donde la joven se hallaba durmiendo y como ésta se resistiese, la extranguló.

El cadáver presentaba señales de violación.

El pueblo pide para el criminal un castigo enérgico.

IMPRESIONES POLÍTICAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 31.—12-30.

Se habla de que las Cortes se abrirán en el mes de Abril.

Está siendo objeto de muchos comentarios una carta de Silvela á uno de sus amigos, censurando la política del Gabinete Azcárraga.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.—Palma.

REVISTAS

Samarit del número de «Arte y Letras» correspondiente al domingo último: «El viático», por E. Contreras y Camarero, con ilustraciones de Cayuela.

«Cantar», por M. B. Patier.—«De casa», por J. L. Steirich.—«Cantar», por Ubaldo Puche.—«Para un álbum», por Juan Pérez Zúñiga.

«Buenos artistas», por Luis Taboada, con ilustraciones de Cayuela.—«Partidos y trastos viejos», por Manuel Soriano.—«Victor Balaguer», ilustración de Pueyo.—«El monumento á Cánovas», por José Pueyo.

«El marqués de Valmar», por Vicente Casanova.—«Figuras de la Historia», por M. N. Bautillet.

«Grabados»,—Portada en colores: «Valencia: Las torres de Cuarte»,—«Salud», por N. Syvestre. Nuevos carteles presentados al concurso del Circo de Bellas Artes.—Balaguer.—Museo Biblioteca Balaguer en Villanueva y Geltrú.—Romero Robledo.—Monumento á Cánovas.—Cuadro de Salvador Viniegra y retrato del autor.—Marqués de Valmar.—«¿Ves qué bonito?», por Meyer von Bremen.—Newton.—«Sueños de gloria», plana cómica por Cayuela.

LA CATÁSTROFE DE DAX

El informe dado por los ingenieros designados como peritos para la indagatoria judicial de la catástrofe del sud expreso en Dax, dice que no había ningún defecto en la vía ni en el material del tren que pudiera ser causa del accidente.

En consecuencia, no se atribuye ninguna responsabilidad penal á las compañías y se prueba que el descarrilamiento ocurrió por el poco peso de furgón.

SALAMANCA AL DIA

Hace ya tiempo que se dice en Salamanca, pasando por esa corriente, que se han enlaido muchísimo las relaciones particulares entre el Alcalde señor Cuesta, y el diputado á Cortes señor Maldonado, y cuanto á las políticas, no sólo se dice que se han enfriado, sino que se han congelado.

Explicase, pues, las gentes, el deseo de abandonar la Alcaidía que en varias ocasiones indicó el señor Cuesta, por ésta tirantez en las relaciones políticas con el diputado, y légese á creer, que la proximidad de las elecciones provinciales, pondrá sobre el tapete la dimisión del Alcalde, que acaso no prospere tampoco en esta coyuntura, por la dificultad de encontrarle sucesor que se adapte á una «regular» subordinación ministerial.

La dificultad no es insuperable á nuestro juicio, porque bien se resolvía dejando el Gobierno al Ayuntamiento en libertad para elegir su presidente, y apoyando esta idea daba el señor Maldonado satisfacción á sus predicciones favorables á una política de moldes nuevos, genuinamente modernista y muy en

armonía con la tendencia intelectual de que se muestra entusiasmado.

El sábado, festividad de las Candelas, se edificará en la Catedral el M. I. señor don Francisco Jarrín Moro, Canónigo Magistral.

Ha sido jubilado el Inspector de ferrocarriles del Gobierno que prestaba servicios en esta capital, don Cayetano Ortigas.

Se encuentra en Salamanca el Reverendo Padre Estanislao de la Virgen del Carmen, religioso carmelita del Convento de Avila.

COÑACOS.—Henry Garnier y Compañía.

Hoy han sido multadas varias mujeres en la Alcaidía, por vender aguas sucias en la vía pública.

La Dirección general del Tesoro ha dirigido una circular á la Delegación de Hacienda, disponiendo la forma en que á partir del primer trimestre del presente año ha de darse cuenta del resultado de las liquidaciones trimestrales practicadas á los recaudadores y agentes ejecutivos.

El tren correo de Plasencia ha llegado hoy á esta capital con media hora de retraso.

Ha regresado de Madrid el Gobernador civil hasta ahora de Salamanca señor Ortega y Frías, electo de Cáceres.

Se nos asegura como cosa cierta que en las próximas elecciones de diputados provinciales, presentará su candidatura por el distrito de Peñaranda Alba, el joven abogado don Federico Villapecañin.

De paso para Roma, donde va con objeto de ganar indulgencia, hemos tenido ocasión de ver en esta ciudad, procedente de Santiago de Compostela á un joven peregrino llamado Pedro Regalado.

Es natural de Orense é hizo en Cuba toda la última campaña como soldado del ejército español.

Después de visitar la capital del Orbe católico se propone ir á los Santos Lugares de Jerusalén.

Ha sido nombrado maestro interino de Lagunilla, con 41250 pesetas anuales, don Eladio González García.

Algunos amigos y admiradores del señor Samaniego, le obsequiaron ayer con un banquete en el Café del Pasaje, para celebrar el triunfo que alcanzó la noche anterior en el teatro del Liceo.

Anoche fueron conducidos á la prevención, por escandalizar en la calle de los Milagros, cuatro sujetos que habían abusado mucho de la bebida.

Los candidatos á diputado provincial por el distrito de esta capital, de procedencia conservadora, se proponen acudir ante el señor Obispo manifestándole que se someten á las reglas prácticas establecidas en el Congreso católico de Zaragoza.

Hemos sabido con satisfacción que el señor marqués de Castellanos, que ha estado gravemente enfermo de palmonía en Madrid, se halla afortunadamente fuera de peligro.

No es la Sociedad «Hijos del Trabajo» sino la Sociedad de albañiles la que dará una velada el día 5 del próximo Febrero, para celebrar el primer aniversario de su fundación.

La «Gaceta» ha publicado el anuncio de un vacante de profesora de francés de la Escuela normal superior de Salamanca.

Dicha plaza ha de proveerse por oposición, debiendo las aspirantes dirigir sus solicitudes al Rectorado en el plazo de cincuenta días á contar desde el 29 de los corrientes.

Las oposiciones, se verificarán en Salamanca, donde reside la Normal superior del distrito.

Al guardia civil de la Comandancia de esta provincia Rafael Iglesias Alvarez, le ha sido concedido el pase para la de Zamora.

Los farmacéuticos del partido de Ledesma han nombrado la siguiente junta auxiliar de la de gobierno en esta provincia: presidente, señor García Viqueiro; secretario, don Francisco Escudero Sequeros; y tesorero, don Miguel Zapata.

La temperatura ha experimentado un descenso notable con relación á la de estos últimos días.

El día de ayer se presentó con todo el rigor de los días de pleno invierno, dominado el viento Norte y tendiendo al temporal de nieves.

La tarde del hoy también ha sido cradísima.

Mañana se celebrarán en la Clerencia, con motivo de ser el primer viernes de mes, los acostumbrados entos al Corazón de Jesús.

Del pueblo de Gejo de los Reyes han sido robadas tres caballerías menores, de la pertenencia de los vecinos de aquella localidad Manuel García y Esteban Vicente, habiendo sido puestos á disposición del Juzgado de Ledesma, por la guardia civil de Monteras, Benigno Estévez, Joaquín Salvador y Amador Estévez, de dicho pueblo de Gejo de los Reyes, como autores del delito.

Ha dado por terminada su campaña en esta capital la compañía de zarzuela que ha actuado hasta ahora en el teatro del Liceo.

Una buena parte de dicha compañía sale esta tarde para Ciudad Rodrigo, donde trabajará hasta después de Carnavales.

La conferencia moral y religiosa que mañana se dará en el Circulo de Obreros, está á cargo del presbítero don Lorenzo Rodríguez, sobre el tema «La degollación de San Juan Bautista».

En el paseo de las Carmelitas atropelló ayer tarde á una niña, un carro que transitaba por el mismo.

Afortunadamente resultó ileso.

El Juzgado municipal de Moriscos instruye diligencias contra varios mozos de dicha localidad, por faltas de respeto á un concejal de dicho ayuntamiento.

Hasta ahora sólo se da como segura la reelección de uno de los cuatro actuales diputados provinciales por el distrito de la capital.

El Juez municipal, hasta ahora de Ledesma señor García Alonso, electo abogado fiscal de la Audiencia de Huelva, ha sido objeto de una entusiasta despedida á su salida de aquella villa para el nuevo punto de su destino.

El nuevo Juez de Ledesma, que es don Saturnino Martínez Díez Canjosa, electo cuartista de Berga, tomará posesión de dicho cargo un día de éstos.

Del Ayuntamiento de Puente del Congosto han solicitado una parcela de terreno cada uno, sobrante de la vía pública, los vecinos de dicha localidad, Juan Peral Lozano, Manuel Ayuso García y Manuel Lozano Niza.

LOTERIA NACIONAL

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 31.—15-15.

En el sorteo que acaba de celebrarse han correspondido los premios mayores á los siguientes números vendidos en las poblaciones que se expresan á continuación:

7.164 con 100.000 pts. Haro-Madrid.
13.021 con 40.000 » Madrid-Barcelona.

14.161 con 20.000 » Medina-Sidonia-Madrid.
22.381 con 1.500 » Zaragoza-Madrid.

12.181 con » Sevilla-Madrid.
10.143 con » Valencia-Zaragoza.

3.797 con » Madrid-Sevilla.
1.381 con » Huelva-Burgos.

291 con » Trujillo-Madrid.
2.070 con » San Sebastián-Barcelona.

25.641 con » Madrid-Barcelona.
15.128 con » Madrid-Villareal.

30.244 con » Oviedo-Barcelona.
25.567 con » Padrón-Barcelona.

25.116 con » Madrid-Sevilla.
30.290 con » Barcelona.

21.315 con » Madrid-Barcelona.
28.371 con » Sevilla.

11.138 con » Almería-Carmona.
17.360 con » Cádiz.

2.001 con » Línea Cuenca.
4.882 con » Madrid-Pamplona.

24.786 con » Reus-Guipúzcoa.
PALMA.

TRIBUNALES

En vista de haber retirado la acusación el señor fiscal, en la causa del Juzgado de Béjar que se vio ayer en la sección segunda ante el Jurado, la Sala dictó auto de sobreseimiento libre á favor del procesado Elias Hernández Díaz.

Homicidio en Béjar

Constituido hoy el Jurado en dicha Sección segunda, ha empezado á entender en los siguientes hechos:

El 2 de Noviembre de 1899, Fermín Rivas Biz se halló á casa de la nuera de la tarde, con Saturnino Pozas y Santiago González Domínguez, amigos suyos y vecinos de Baños de Montemayor, y uniéndose á ellos Angel Hoya, vecino de Candelario, y José Romero, vecino de Béjar, fueron á tomar café y después á una casa de lenocinio de la industrial ciudad.

Estando en ella entraron Santos Ceñudo (a) «Roselo» y José Téllez, los cuales insultaron al Domínguez y al Pozas, forasteros de Baños, y censuraron á Romero porque prefería á los forasteros á los de Béjar.

Intervino en la disputa Fermín Rivas, circunscribiéndose ésta á José Romero, que ya se insultaba con el «Roselo» (interfecto), á éste y al Fermín Rivas.

Engañado amistad salieron de la citada casa de lenocinio, denominada de «La Rocía», el Fermín Rivas, Saturnino Pozas y el Santos Ceñudo, y pocos momentos después el José Romero y los demás amigos.

Ya en la calle se reanunció la disputa, agriándose hasta el punto de acometer con navajas Fermín Rivas y José Romero al Santos Ceñudo, á quien infirieron dos heridas una en la fosa ilíaca derecha, mortal de necesidad, y la otra en el hipocóndrio izquierdo, de pronóstico grave: la primera por el Fermín Rivas y la última por el José Romero Ferrero.

El Ministerio público se halla á representado por el teniente fiscal señor Mansilla. Defiende al Fermín Rivas el señor Gómez de la Flor y al José Romero al señor Holgado.

La sesión de esta mañana se ha invertido en el examen de los procesados.

Reanudada á las dieciséis ha empezado la práctica de la prueba testifical. Como los procesados son dos jóvenes que gozan de muchas simpatías en Béjar, han despertado gran expectación los debates, á los cuales concurre numeroso público.

Señalamientos para el día 1

Sección primera.—No los hay hasta el día 4.

Sección segunda.—Continúa la vista ante el Jurado por homicidio en Béjar.

DIARIO DE AVISOS

Matadero

Bovinos sacrificados ayer: Vacas, 2. Terneros, 5. Corderos, 10. Peso en junto, 925 kilogramos.

En poder de Casimira Collado Galeche, vecina de Gallegos de Argañán, se halla depositado un cerdo de ignorada pertenencia.

También lo está una cerda, asimismo extraviada, en poder de un vecino de Grandes.

Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veintinueve horas: Fielato de la Puerta de Zamora 628 60 pesetas. Paseo de la Estación 625 63. Idem Puente 643 50. Matadero 000 00. Total 1.892 73 pesetas.

PASATIEMPO

Solución á la CHARADA de ayer: Apurado

ZARZUELA EMBUCHADA

El lunes bajará la Castro, que buscar indirectamente la letra enviada por Agapito.

Entresacar una letra de cada palabra, de modo que no alterando el orden, den el nombre de una zarzuela en un acto.

NOTAS

Gedeón se está vistiendo, y dice á su mujer: —Dame una corbata azul, no quiero más corbatas violeta. —Sin embargo, siempre te han gustado mucho. —Sí, pero ya sabes que lo que gusta en un siglo no gusta en otro.

TRAJE DE CHARRA

Se vende uno precioso. Informarán calle de la Cárcel Nueva, número 51.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Solución Benedicto de GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales cories, raquitismo, etc. Precio, 250 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, farmacia del Dr. Redillo, Gujuelo.

Desde 5 PESETAS
Relojes
 comprados por docenas en los almacenes de relojería de **Carlos Coppel**
 Fuencarral, 20, Madrid
 PIDAN EL CATALOGO
 Venta al por mayor y menor

SOCIEDAD VITICOLA
 para facilitar la reconstrucción de los viñedos
Los NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS
 resistentes a la Filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la uva sin tratamiento alguno
 PLANTON DE LOS CARMELITAS, RUPESTRIS, LACOSTE Y OTROS
 Administración y Despacho: 32, calle Tantarantana, 32.-BARCELONA
 Explotación y Campos de Experiencia: en CARDEDEU, cerca de Barcelona
 En pocas palabras se resume la cuestión de las Viñas nuevas, Híbridos Productores Directos.
 Sin injerter, sin sulfatar, sin azufrar, seguridad de tener: gran producción y buen vino con un cultivo económico, sin gastos extraordinarios!
 Consecuencia de los servicios inmensos que los Nuevos Híbridos de Vinas pueden prestar a la viticultura, la Sociedad Vitícola ha hecho grandes sacrificios para planear estos campos de experiencia, donde se encuentran cultivadas las mejores variedades de viñas nuevas, obtenidas por los grandes Híbridos. Para que los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos del valor cultural, resistencia y fructificación de dichas cepas, la Sociedad Vitícola facilita la vista de sus viñedos a todos los que deseen conocerlos.
 Para favorecer la reconstrucción de las viñas por medio de los nuevos híbridos productores directos, la Sociedad Vitícola ha acordado ofrecer las estacas y barbados producidos de sus viñas, a los precios más económicos que le ha sido posible.
 Enviara gratis a quien lo pida, Catálogo de precios con indicaciones particulares a cada cepa y noticias generales de su plantación y cultivo.
 No teniendo depósitos en ningún punto no se deben admitirse como plantas auténticas más que las expedidas directamente por la Sociedad Vitícola
32, CALLE DE TANTARANTANA, 32.-BARCELONA
CERTIFICADO
 Los abajo firmados, vecinos de la villa de Cardedeu, invitados por don Ramón Rierdnejo del "Manso Dumer", a visitar las plantaciones de viña con cepas "Híbridos productores directos", establecidas en dicho "Manso" por la "Sociedad Vitícola", declaran: haber quedado sorprendidos de la hermosa y espléndida vegetación que tienen las cepas; las cuales ostentan a los dos años de plantación un notabilísimo desarrollo, sin que, a pesar de no haber sido nunca azufradas ni sulfatadas como nos consta a todos, se observe en ellas la más pequeña mancha de enfermedad criptogámica ni en las hojas ni en el fruto.
 Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las cepas, hemos visto que apesar de no estar más que a la segunda hoja, están cargadas de uvas ya granadas, de tal modo, que pocas son las que no tienen más que ocho ó diez racimos, la mayoría ostentan de veinte á treinta y muchas el increíble número de sesenta ó ochenta racimos pues es imposible contarlos en algunas de ellas.
 Felicitamos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacción y para que haga de ella el uso que tenga por conveniente, firmamos la presente en Cardedeu a doce Junio de mil novecientos:
 El Alcalde y Médico, IGNACIO CANUT.—El Cura párroco, VICENTE COSTA, Pbro.—El Jefe municipal y Veterinario, JOSE MALLA.—El Fiscal municipal y Médico, LORENZO DRAPER.—El Delegado en este del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y encargado de la Estación Meteorológica de la Red de Cataluña y Biología a hurtadas de la Granja experimental de Barcelona, TOMAS BALVEY BAS.—El Secretario de Ayuntamiento, JOSE BAYER siguen firmas.
 Hease el nuevo: LA VITICULTURA NUEVA ó los nuevos híbridos productores directos, cepas de las enfermedades de esta uva de a viña, cultura de la viticultura americana ó la del injerto de uva algunos datos sobre diversos variedades de híbridos productores directos y de cultivo general en granadas, EUGENIO SOMMA. Precio una peseta.
 Próximamente se publicará: La Viña en 1900 ó los nuevos híbridos y el porvenir de la viticultura; adaptación, vanificación, agricultura y cultivo moderno.
 Obra compuesta de 300 á 400 páginas por E. GENIE GELMAN, director de explotación y campos de experiencia de Cardedeu.

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas.
 ES EL PURGANTE DE ANDRÉS FABIA
 FARMACIUTICO REMIADO DE VALENCIA
 Corrige inmediatamente
 Inapetencias, acideces,
 Náuseas, Indigestiones,
 Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo,
 Vahidos, Vómitos
 Estreñimientos, Dolores de cabeza
 y otros padecimientos de estómago.
 Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, y surte y rápido en sus efectos.
 De venta en Salamanca, farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura.—Dos pesetas caja de seis días.

ESTOMAGO ARTIFICIAL
 (ó polvos del Dr. KUNTZ),
 desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como si diario lo certifican millares de curados agradecidos.
 Caja 7-50, media caja 4 pesetas, Farmacias y Droguerías; representante en la provincia don Casto Muñiz.

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES
DE LAZARO BARTOLOME
RUA 13 Y 15.-SALAMANCA
 Gran surtido en artículos de ultramar y marítimos para telefonos luz eléctrica, timbres y pararrayos. Se hacen instalaciones gratis comprando el material en esta casa. En mínima se expenden los exquisitos chocolates de la acreditada casa de Megin Rubio, de Astorga.
LA CASA MATIAS LOPEZ
 MARIATI-BISCORIA
 fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en Espana y en el extranjero.
 Premios en cuartos y quintos en el concurso de venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta. DE CANTICEN TRAL: MONTEARA 25.-MADRID.

MALA REAL INGLESA

 COMANIA DE VAPORES CORREOS
SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
SALIDAS DE LISBOA
 TH. ME.—Saldrá el 5 de Febrero para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 D. N. BE.—Saldrá el 18 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Para mas informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal.
WM. & GEO. TAIT Y COMPA.
 Calle del infante D. Enrique, 19 y 21.—OPORTO.

MIL GROSOS CONFITES
 ó inyección antivenérea **COSTANZI**
 —y Roob antisifilitico

 Miles y miles de celebridades médicas después, de una larga experiencia se han convenido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gona militar, úlceras, fin o blanco de las mujeres, arañitas, catarro de la vejiga, escorrazos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, B.celona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 ptas. Confites antivenéreos para quien no quiera usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilitico, 4 ptas. De venta en todas las farmacias. En SALAMANCA, en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, Plaza de Verdura, 5 y 7.

ALMACEN DE CERAMICA
 Ladrillos prensados, tejas, tubería, bloques y pavimentos.
 Azulejos de Manises é ingleses y macetas para jardinera y salón.
 —2, ARCO, 2, BAJO—
CHOCOLATES Y CAFES
 DE LA
COMPANIA COLONIAL
 TAPIOCA Y THE
 RECOMPENSA INDUSTRIALES
 Depósito central:
 Calle Mayor, 19, y 20, Madrid

INHALADOR "SOMMA"
 Se desconsoladora la estadística que ofrecen las enfermedades pulmonares. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían en muchos casos serios peligros. Las sustancias antisépticas habían de darse á dosis tan pequeñas que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad abandonada á sí misma con todos sus estragos y si se elevaba la dosis, era peor el remedio que la enfermedad, por los trastornos gástricos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, todos estos inconvenientes están salvados, haciendo llegar los medicamentos al pulmón de una manera precisa, en la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El INHALADOR "SOMMA", consigue este resultado, haciendo una necesidad de la ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las sustancias antisépticas y balsámicas y allí destruyen todos los micro-organismos que residen en sus células. Así presta inmensos beneficios en la tuberculosis, asma, catarros crónicos, enfisemas pulmonares, hiperemias, anginas, laringitis simples, granulosa, ulcerosa, difterias, etc., etc. Al INHALADOR "SOMMA" acompaña un antiséptico, sin perjuicio de que los médicos puedan en cada caso indicar el medicamento que haya de emplearse, pues por medio de cuatro compartimentos distintos, que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento ó sólido. El INHALADOR, que tan importantes servicios viene á prestar á la ciencia, puede ser adquirido en módico precio por los señores médicos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente. De venta en las principales farmacias. Depósitos: Su su. Arenal, 1, F. Gayoso, Arenal, 2, y Rodríguez, Mayor, 28, Madrid.
HERNIAS (QUEBRADURAS)
 Esta enfermedad, tan molesta como peligrosa, obtiene completa y radical curación con el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO Busacca. El herniado, además de las continuas molestias que sufre, está expuesto á que la hernia se estrangule. En este caso ya no le queda más recurso que someterse á una operación tan peligrosa como innecesaria y peligrosa, porque un 50 por 100 de los operados sucumben; innecesaria, porque el 33 por 100 de las hernias suturadas respaldan. La ciencia estaba, pues, desarmada ante esta enfermedad terrible. Era preciso curar la hernia y curarla radicalmente. Esto ha venido á conseguirse, por fortuna, al AUTO-MOTO-ELÉCTRICO. El aparato, además de contenido, sin ocasionar molestia por su triple elasticidad, desarrolla en contacto con el cuerpo, una corriente eléctrica continua que no ocasiona sensación ninguna. Sabido es que el efecto tónico de la electricidad activa las energías orgánicas, y así al actuar sobre el campo de la hernia da vigor á los tejidos relajados, y éstos con nueva vitalidad se vigorizan y cierran el canal dilatado por donde escapaban las asas intestinales. Así el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO realiza la completa curación radical. Cinco años de éxito, con patente de invención. Para comprobar si el aparato funciona, basta con ponerle en contacto con un timbre eléctrico y éste sonará en seguida. Cuidado con las falsificaciones.
 CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID.

EL RABIOSO DOLOR
 DE MUJERES CARIADAS
 pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo, aliracundo, etc., etc., en un momento EN UN MINUTO Y SIN IR-IRGO ALGUNO usando el
B.F.S. D.V.
 (inventado) de ANDRÉS Y FABIA se vende en premiado de Valencia por ser el remedio más poderoso y eficaz, que se conoce hoy para producir el cambio rápido y positivo en la curación de la caries que la caries municipal al diente. Se vende en Salamanca, farmacia de Villar y Pinto, plaza de Verdura.
DOS pesetas BOTE
NO MAS VELLO
 POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH
 NO IRRITA EL CUTIS
 QUITA EL VELLO Y EL PELO
 MATA LA RAZA
 PRECIO 2-50 P. EL BOTE
 EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
BORRELLI, BROS., Asalto, 52, Barcelona
 LA FARMACIA DON CARLOS CROZATARIO ANTICUARIADO 3 PLAZA